



Oficio N° 9819

VALPARAÍSO, 16 de noviembre de 2011

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, accedió a la solicitud de la Comisión Investigadora que US. preside, en orden a extender por 15 días, es decir, hasta el 3 de diciembre próximo, el plazo de que dispone para concluir la redacción del informe correspondiente.

Lo que tengo a honra comunicar a US., por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados y en virtud del referido acuerdo.

Dios guarde a US.,



ADRIÁN ÁLVAREZ ÁLVAREZ  
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN INVESTIGADORA ACERCA DE LA ADMINISTRACIÓN Y GOBIERNO DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO DURANTE EL PERÍODO QUE ESTUVO OCOCOMO INTENDENTA LA SEÑORA JACQUELINE VAN RYSSELBERGHE